REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
SECCION COLEGIOS PARTICULARES
ESC. BASICA Nº 1345, COLEGIO CRISTIANO "EMMANUEL
LOS CAZADORES Nº 3338. FONO: 284-4040
L A F L O R I D A

SANTIAGO, OCTUBRE 4, 1993.



Señor
Patricio Aylwin A.
Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Gabinete Presidencial
Palacio de la Moneda
SANTIAGO
PRESENTE

Muy distinguido Señor Presidente:

P. Maria	UBLICA I PRESIDI GISTRO Y	
NR.		20403
P.A.A. C.B.E. M T.O.	R.C.A. M.L.P. EDEC	NAB

Me dirijo a Ud. en representación del Colegio Cristiano Particular Subvencionado "Emmanuel", ubicado en Calle Los Cazadores N° 3338, de la Comuna de La Florida ; con Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado N° 2073 del año 1987, vengo a presentar ante Ud. la siguiente situación:

Actualmente estamos funcionando como Colegio en la Comuna de La Florida, aunque iniciamos nuestras labores en la Comuna de Santiago-Centro, en el año 1986. Este Colegio pertenece a una comunidad cristiana, abierta a la Comunidad en general. El terreno y la construcción del edificio se obtuvo gracias al esfuerzo de cada miembro de nuestra comunidad; incluso, la mano de obra fue realizada por nosotros, trabajando en forma completamente gratuita.

Al trasladarnos de Comuna, comenzamos nuestras actividades educacionales con una aprobación parcial de la Municipalidad de La Florida, dado que se nos exige la construcción de una calle lateral, denominada Los Húsares. Al no contar con los recursos inmediatos, tuvimos que presentar una garantía a la Municipalidad, para poder seguir funcionando como Colegio este año, y no tener que hacer un receso indefinido.

Lamentablemente, durante todo el proceso, nunca hemos recibido de la Municipalidad ningún apoyo, salvo estrictas exigencias del Departamento de Obras.

Ubicándonos en la situación geográfica de ser alcanzados por el aluvión del mes de Mayo último, afortunadamente nada nos ocurrió; sin embargo, llegaron camiones y máquinas que amontonaron barro del aluvión exactamente al costado del Colegio, donde existe un sitio eriazo (probablemente perteneciente a SERVIU) y donde, a demás, se supone debemos construir la calle exigida por la Municipalidad. De és to último, no sabemos qué organismo sea el responsable. Esto se hizo sin la más mínima consideración que había allí una escuela de, aproximadamente, 300 niños, que de algún modo, serían afectados.

Que, a pesar de que nuestra comunidad es de un estrato humilde, se ha destacado recientemente en los resultados de la Prueba del SIMCE, aplicada por el Ministerio de Educación, para medir la calidad de la enseñanza que se imparte.

Habiéndonos dirigido a todas las otras instancias correspondientes, y luego de realizar todos los trámites necesarios y no obteniendo respuestas positivas al respecto, venimos ante Ud. respetuosamente y solicitamos:

Que, Ud., señor Presidente, tenga a bien gestionar y posibilitar con el Organismo o Ministerio pertinente, la anulación de la demanda de construcción de la extensión de la calle Los Húsares, por no ser, en lo absoluto transitable. Esto nos permitiría retirar la garantía que debimos dejar en el Municipio, la que asciende a una suma considerable de millones de pesos, que con gran esfuerzo conseguimos como préstamo, pues no contábamos con los recursos exigidos en esa oportunidad.

Además, su ayuda en esta gestión consideraría un importantísimo aporte \underline{e} conómico para nuestra actividad educativa, que no persigue fines de $1\underline{u}$ cro, y que está destinada a favorecer a familias de escasos recursos. Del mismo modo, nos permitiría aliviar la tensión con el profesorado, dado que nosotros, necesariamente, debiéramos destinar fondos a la construc - ción de la calle, en consecuencia que, de otro modo, podría favorecer en una forma más directa a ellos y a las familias.

En virtud de lo anterior, adjuntamos los documentos correspondientes (fotoco - pias) para comprobar la veracidad de lo aquí expuesto, ante Ud.

En espera de su consideración y apoyo,

Saluda muy atentamente a Ud.

RICARDO NAVARRO SOTO Representante Legal

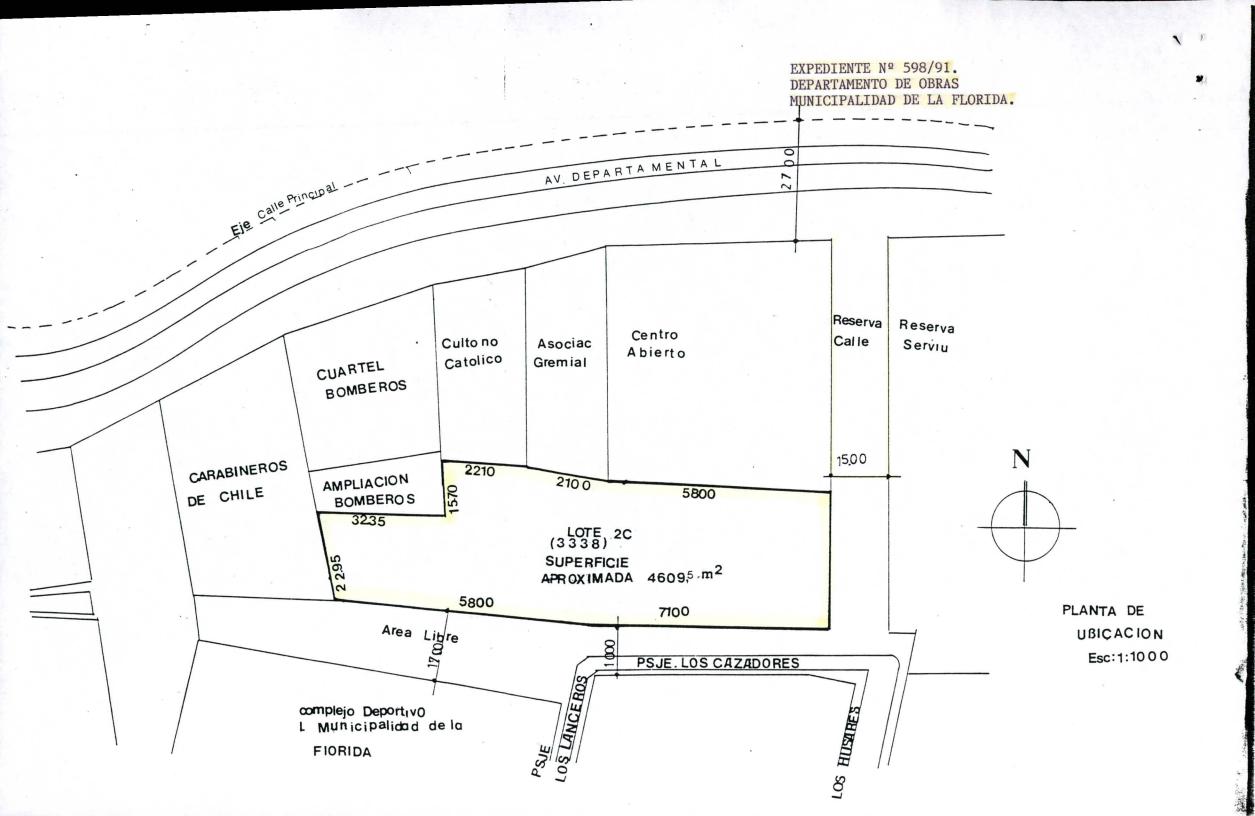
RNS/bre.

DISTR. - Sr. Presidente de la República.

cc. archivo: Oficina del Sostenedor.

cc. archivo: Colegio

INC: Dctos.: - Plano de ubicación geográfica/ Nº Exp. Dpto. Obras, Municipalidad de La Florida./ Fotocopia Dcto. Diario La Segunda; Jueves 12/08/93, relativo al SIMCE.



Particulares, subvencionados y municipales

Mejores puntajes del SIMCE en colegios del Gran Santiago

El colegio particular pagado Lincoln International Academy, de la comuna de Vitacura, ostenta el mejor resultado de Santiago en la última prueba del SIMCE, aplicada a los cuartos años básicos del país en 1992. En Castellano tuvo un logro de 93,461% y en Matemáticas de 93,399%.

"La Segunda" consiguió algunos de los mejores resultados de

Puntajes en el sector oriente

Además del Lincoln, otros establecimientos del sector alto de Santiago descollaron en sus puntajes. Entre ellos está el San Ignacio El Bosque (93,8% en Castellano y 93% en Matemáticas). También figura el Colegio Saint George, que obtuvo 92,978% en Castellano, y 92,811% en Matemáticas.

El colegio **Southern Cross**, de la esposa del empresario Roberto de Andraca, consiguió un 91,111% en Castellano y 90,093% en Matemáticas.

El **Apoquindo masculino**, del director Mario Banderas, logró un 91,35% en Castellano y un 89,05% en Matemáticas.

El **San Pedro Nolasco** obtuvo un 89% en Castellano y un 90,59% en Matemáticas.

Todos los mencionados están por sobre el promedio de otros establecimientos similares en el área oriente. Este alcanza a 89,05% en Castellano y a 87,7% en Matemáticas, promediando los resultados de primer y segundo ciclo básico.

Mejoran subvencionados y municipalizados

Los colegios subvencionados y municipalizados también consiguieron notables mejoramientos en su puntaje.

El Colegio subvencionado Juan Pablo II, de La Florida, obtuvo un aumento de 14,8% en Castellano, en relación a la prueba que se realizó el año 90 a los Cuartos Básicos. En Castellano logró ahora un 56,53%, y en Matemáticas un 56,12%.

La Escuela 239 de Lo Barnechea consiguió un 68,77% (antes tenía un 48,6) en Castellano y un 67,90% en Matemáticas (antes, 43,5%).

La Escuela Municipal 208 de Macul

distintos establecimientos educacionales, considerando subvencionados, municipales y particulares.
Uno de los puntajes más notables es el de una muy modesta

escuela evangélica que está ubicada en el límite de las comunas de La Granja con La Florida, "Colegio Cristiano Emmanuel".

Obtuvo un 90% de logro en Castellano y un 86,5% en Matemáticas.

obtuvo un 62,3% en Castellano (antes 41,8) y un 62,5% en Matemáticas (antes 44,6%).

Logros entre las 900 escuelas de alto riesgo

En el sector Santiago-Centro destacan las siguientes escuelas consideradas de alto riesgo, las cuales no lograban alcanzar el 50% de logro:

- Escuela 55 Unión Latinoamericana (Estación Central): Castellano 68%; Matemáticas 64,8%.
- Colegio Hernando de Magallanes, particular subvencionado: Castellano 61,2%; Matemáticas 58,3%.
- Escuela 36 municipalizada de Estación Central: Castellano 59,3%; Matemáticas 61,3%.
- Colegio Ramón Freire (Recoleta): Castellano 72,4%; Matemáticas 66,7%.

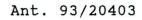
Los mejores de Santiago-Centro

Entre los subvencionados del sector Santiago-Centro, destaca el San Ignacio de Alonso de Ovalle con 92,5% en Castellano y 92,9% en Matemáticas.

Y entre los particulares subvencionados del sector descollan el Liceo Ruiz-Tagle (88,5% en Castellano y 84,0% en Matemáticas) y el Franciscano María Reina (83,8% en Castellano y 76,5% en Matemáticas).

De los colegios particulares pagados, el mejor puntaje en este sector lo obtiene el **Liceo Alemán** con 92% en Castellano y 90,4% en Matemáticas.

También logran altos rendimientos el Instituto Alonso de Ercilla (88,7% en Castellano y 86,5% en Matemáticas), la Academia de Humanidades (86,6% en Castellano y 86,1% en Matemáticas); y los Sagrados Corazones de Alameda (87,7% en Castellano y 86,0% en Matemáticas).





CBE. 93/20403 Santiago, 07 de Octubre de 1993

Señor

Ricardo Navarro Soto Representante Legal Colegio Cristiano "Emmanuel" Serrano Nº 248 Santiago

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 04 de octubre último en que expone la situación que afecta al Colegio Cristiano "Emmanuel".

En el ánimo de intentar solucionar su problema, hemos enviado copia de su carta a la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana y a la Municipalidad de La Florida, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS Jefe de Gabinete Presidencial

of MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial